

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIAⁱ

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°1-2021 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 19 de enero de 2021, a partir de las 3:00 p.m. (sesión virtual)

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

Artículo 2. Aprobación del acta No.52-2020.

Artículo 3. Propuesta de Gestión del CONARE para el 2021, elaborada por Francisco González y Eduardo Sibaja, para revisión, mejoramiento y aprobación. (*)

1) Sesiones CONARE

- a) Dos sesiones al mes, una presencial, con rotación de la sede entre las universidades y CONARE, y una virtual
- b) Una posible tercera sesión al mes, sólo para atender audiencias, cuando sea necesario

2) Agenda Temas Estratégicos, para atención prioritaria de CONARE

2.1) FEES

- a) negociación presupuesto 2022
- b) flexibilización regla fiscal para 2021 2022, 2023
- c) decreto uso superávit 2021
- d) objeto clasificador del gasto
- e) mayor generación recursos propios

2.2) Distribución FEES

- a) criterios e indicadores
- b) enfoque sistémico (iniciativas conjuntas/compartidas)

2.3) Recuperación fondos postergados del FEES

Préstamo

2.4) PLANES 21-25

- a) ejecución y evaluación
- b) revisión en 2021 del impacto por situación sanitaria y económica

2.5) Enfoque Territorial

- a) modelo de organización
- b) Sede Interuniversitaria Alajuela

2.6) Estrategia de Comunicación

Comisión Directores de Comunicación

2.7) Agenda de Cooperación

ejecución y evaluación 2021/2022

2.8) SINAES

coordinación con representantes CONARE

2.9) Bicentenario Independencia y declaratoria acceso universal internet como derecho humano ciclo conferencias (propuesta a Estado de la Nación)

2.10) CR aprende con la "U pública":
cursos libres

Artículo 4. Nombramiento Director de OPES (*)

Artículo 5. Financiamiento y presupuesto.

- a) MEMO-OPES-196-2020 de 9 de noviembre de 2020, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de OPES, mediante el cual remite la modificación presupuestaria 7-2020.
- b) Oficio OF-ADI-196-2020 de 17 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Xinia Morera, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite al Departamento de Gestión de Transferencias del Ministerio de Educación Pública, el Presupuesto Ordinario 2021 del CONARE.

Artículo 6. Correspondencia.

- a) Oficio CICES-225-2020 de 8 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Viriam Leiva Díaz del Centro de Investigación en Cuidado de Enfermería y Salud de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite el primer informe: Perfil de Consumo de sustancias Psicoactivas en el estudiantado de universidades públicas en Costa Rica.
- b) Oficio R-7321-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por el rector Carlos Araya Leandro de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual agradece al CONARE el trabajo realizado por la Educación Superior Pública.

- c) Correo electrónico de 11 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Juan Ramírez Sanabria, exalumno becado de la Universidad de Renmin de China, mediante el cual manifiesta disconformidad referente a la equiparación y reconocimiento legal en Costa Rica de títulos universitarios emitidos en el exterior.
- d) Correo electrónico de 31 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Félix García Lausín, Secretario General, mediante el cual informa que en el 2021 se conmemorará 20 años del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) e informa que se enviará el programa de actividades.
- e) Correo electrónico de 4 de enero de 2021, suscrito por el señor José Millán, mediante el cual remite la Memoria final de la V Conferencia Latinoamericana de Agua y Saneamiento LATINOSAN 2019.
- f) Correo electrónico de 4 de enero de 2021, suscrito por el señor Luciano Rodríguez Marcelino, mediante el cual solicita la incorporación de miembros a la comunidad global de la Rectoral Board Institute.
- g) Comunicado R-3-2021 de 5 de enero de 2021, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual comunica la no ratificación de la modificación integral al Reglamento del artículo 30 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- h) Carta de 6 de enero de 2021, suscrita por la señora Lydia María Peralta Cordero, Embajadora de Costa Rica en la República Federal de Alemania, mediante la cual remite información sobre el Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT), informa sobre la visita de un personero y el interés de suscribir un memorando de entendimiento.
- i) Oficio MICITT-DM-OF-020-2021 de 12 de enero de 2021, suscrito por el señor Federico Torres Carballo, ministro a.i. del Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el cual remite invitación para el taller virtual del programa de intercambio de conocimientos con Corea denominado “Fortalecimientos del Marco Institucional para el Desarrollo Productivo y la Innovación en Costa Rica”. (Jueves 21 de enero a las 4:00 p.m.)

Artículo 7. Programas y comisiones.

- a) Oficio OF-ORE-373-2020 de 7 de diciembre de 2020, suscrito por la señora María de los Ángeles Hernández Ross, encargada de la Oficina de Reconocimiento y Equiparación, mediante el cual remite carta de la Embajada de Rusia en Costa Rica sobre la posibilidad de preparar un acuerdo bilateral entre la Federación de Rusia y la República de Costa Rica, referente al reconocimiento mutuo y equivalencia de diplomas de enseñanza superior y títulos académicos.

- b) Oficio OF-AI-119-2020 de 11 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, auditor interno de CONARE, mediante el cual remite el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2021 y solicita un espacio para exponerlo.
- c) Correo electrónico de 11 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Sharlín Sánchez Espinoza, investigadora de la División de Coordinación de OPES, mediante el cual remite el Informe de Labores del Área de Investigación 2019.
- d) Oficio SINAES-DE-705-2020 de 11 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Gerardo Mirabelli Biamonte, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, mediante el cual informa sobre las acciones tomadas por este Consejo con respecto al otorgamiento irregular servicio de transporte a concejales.
- e) Oficio OF-ADI-194-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Xinia Morera, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite los informes de Autoevaluación del Sistema de Control Interno, Planes de Mejora y Seguimiento 2020 y el SEVRI vinculado al Plan Anual Operativo CONARE 2021.
- f) Oficio OF-ACUERDO-VI-339-2020 de 17 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Jorge Herrera Murillo, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el cual remite las propuestas para financiamiento del Concurso Internacional de colaboración Científica entre CONARE y Max Planck.

Artículo 8. Representaciones.

- a) Correo electrónico de 8 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Xinia Alvarado Zeledón de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite el informe anual como representante de CONARE ante la Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud.
- b) Correo electrónico de 10 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Alice Brenes Maykall de la Universidad Nacional, mediante el cual remite el informe anual como representante de CONARE ante el Comité Sectorial de la Educación de Gestión del Riesgo de Desastre 2019 y 2020.
- c) Oficio R-7244-2020 de 11 de diciembre de 2020, suscrito por el rector Carlos Araya Leandro de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual postula al Dr. Luis Felipe Arauz Cavallini como candidato para la representación ante el CONITTA. (Se nombró al señor Manuel Humberto Amador Benavides en la sesión 49-2020)
- d) Oficio OF-ADI-191-2020 de 11 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Ana Catalina Esquivel del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Comité Técnico de Indicadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

- e) Correo electrónico de 11 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Marco Antonio Monge Vílchez de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite el informe de labores de su persona y el señor Dennis Víquez como representantes de CONARE ante la Comisión Nacional de Gobierno Abierto y en la Comisión Nacional de Datos Abiertos.
- f) Nota de 11 de diciembre de 2020, suscrita por la señora Laura Patricia Porras Murillo de la Universidad Nacional, mediante la cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante la Comisión Nacional de Vida Silvestre (CONAVIS).
- g) Memorando CEQIATEC-161-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Noemy Quirós Bustos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Fondo Nacional de Becas (FONABE).
- h) Correo electrónico de 17 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Joselyne Sánchez de la Presidencia de la República, mediante el cual remite el Decreto Ejecutivo No. 42763, creación del Consejo Consultivo Económico Social.
- i) Correo electrónico de 4 de enero de 2021, suscrito por el Despacho del Ministerio de la Presidencia, mediante el cual informa sobre el cambio en la persona enlace del Consejo Consultivo Económico Social, será el Sr. Allan Montero.
- j) Nota de 15 de enero de 2021, suscrita por la señora María del Pilar Salas Chaves de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Consejo Nacional de Prevención del VIH.

Artículo 9. Carreras universitarias.

- a) MEMO-DA-54-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de modificación de la Maestría en Ecotoxicología Tropical de la Universidad Nacional, OPES; no 48-2020.
- b) MEMO-DA-55-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de modificación de la Maestría en Enfermería de Salud Mental en la Maestría en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica, OPES; no 51-2020.
- c) MEMO-DA-56-2020 de 15 de diciembre de 2020, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de modificación de la Maestría en Enfermería Oncológica en la Maestría en Enfermería Oncológica y Hematológica de la Universidad de Costa Rica, OPES; no 50-2020.
- d) MEMO-DA-01-2021 de 05 de enero de 2021, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la

solicitud de rediseño de la Especialidad en Anestesiología y Recuperación de la Universidad de Costa Rica, OPES; no 01-2021.

Artículo 10. Varios.

ⁱ Fecha de convocatoria: 18/01/2021, enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.